

El Consejo provisional lo preside el Excmo. y Magnífico Rector de la Universidad de Zaragoza, Dr. Sancho Izquierdo. La Hermandad tiene su domicilio en aquella capital, plaza de Sas, 7. Hay tres categorías: caballeros, damas e infantes. Aparte los fines primordiales piadosos de la asociación, persigue la consecución de las mejoras que demanda nuestro Real Monasterio, de tan honda significación en la historia de Aragón y de España, el anhelo de llevar allí una comunidad religiosa, a ser posible benedictina, para restablecer la que fué famosa abadía, y de implantar un centro de estudios aragoneses, hospedería, etc. En suma, llamar la atención sobre aquel incomparable paraje, su historia y sus bellezas, estrechamente de acuerdo con el Patronato del Monasterio moderno, que preside dicho Sr. Rector.—*R. A.*

La Capilla del Patrono.

Según una copla popular, la jota sirve para decir Patria, amores, madre, Virgen... y en algunos casos para cantar y para pelear.

Lo que no dice es que una jota ha sido la palanca que ha removido hasta los cimientos de una capilla y ha servido para despertar un movimiento popular y noble que ha hecho posible la revalorización, podríamos decir, de unos sentimientos de fe y de oscensismo que, si bien sabíamos existían, necesitaban el estimulante que les hiciera manifestarse al exterior.

Y eso fué una jota. Su autor tuvo una inspiración repentina y no vaciló: ofreció íntegro el premio obtenido para instalar a su insigne patrono en un altar más visible y más digno del santo, seguro de que su gesto encontraría eco inmediatamente entre sus conciudadanos. De cuál ha sido éste, habla mejor la nueva capilla recién inaugurada en el pasado agosto. Allí está: ¿terminada? Las pretensiones eran mínimas y, efectivamente, no se ha pasado de lo imprescindible, mayor visibilidad, mayor capacidad, mayor culto y devoción... Pero, no estamos satisfechos: se han terminado los medios antes de tiempo.

Se proyectó la reforma con un presupuesto de 151.049,25 pesetas, y, a pesar de todos los optimismos, no se ha podido llegar a reunir esa cantidad en los dos años que llevamos de suscripción y, si se ha inaugurado, se debe al entusiasmo sin límites y a la cabezonería de unos pocos a quienes muchos martilleaban incesantemente con la agobiante pregunta: ¿Estará para San Lorenzo? Y ha estado, y esos muchos no

debieran olvidar que aquellos pocos no hemos terminado totalmente, porque detrás de las obras hay unos compromisos que cumplir y para cumplirlos fiamos en la generosidad de nuestros paisanos, especialmente de aquellos que aun no cumplieron sus ofrecimientos.

Daremos ahora una breve relación de las mejoras que, a nuestro juicio, son, si no imprescindibles (ya hemos dicho que lo esencial se ha conseguido), sí complementarias. En primer lugar, el dorado a fuego y con pan de oro del retablo, especialmente de la hornacina del Santo; las cornisas, pechinas y paramentos admiten otra decoración más rica, bien sea con mármoles, tapices de buenas firmas u otros materiales igualmente suntuosos; muy interesante también sería colocar una magnífica verja de bronce para separar la capilla del resto del templo: se conseguiría mayor intimidad y recogimiento para venerar al Patrono y al Santísimo Sacramento.

En el rol de la Cofradía leemos lo siguiente: «En 1782 los ciudadanos que a sus expensas ofrecían el culto al Patrono, se vieron en la imposibilidad de seguir sufragándolo, lo que obligó en aquella fecha al pueblo de Huesca a hacerse cargo de dichos cultos, no permitiendo que quedaran en suspenso, para lo cual procedieron a formar una nueva Cofradía y solicitaron de la Corte Romana la Bula de excepción correspondiente, en consideración al lustre y veneración que en su metrópoli de Roma y en toda la cristiandad gozaba el invicto mártir oscense, sancionando con su firma dicha Bula el Papa Pío VI, en 23 de julio de 1782».

Siendo esto así, ¿tiene algo de extraordinario el que los oscenses procuren promover una mayor devoción hacia su santo patrono y protector y tomen por cuenta propia los cultos que a él se dediquen?—
Antonio Godé.

Acto cultural en Sariñena.

El pasado mes de agosto, en el salón del Casino de Sariñena, el Dr. D. Antonio Beltrán Martínez, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Zaragoza y Consejero numerario del Instituto de Estudios Oscenses, pronunció una amena e interesante charla, en la que, tras breve descripción de los sucesos históricos que tuvieron por escenario la Villa, a cuyos hijos más ilustres dedicó un recuerdo, puso de relieve la aportación que la ciencia arqueológica presta al esclarecimiento de la